

		FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN						Código: PDE-F245													
								Versión: 3													
								Fecha: 18/05/2018													
<b>OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS Y/O CALIDAD</b>		Objetivo Estratégico No. 1: Gestionar, gerenciar y entregar programas y proyectos que aseguren la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo garantizando la cobertura, continuidad y calidad a los Cundinamarquenses.  Objetivo de Calidad No. 2: Asegurar la calidad en la gestión de proyectos y en el apoyo al aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.				<b>PROCESO</b>		Aseguramiento del Servicio													
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Eficiencia en la Ejecución Financiera del Plan de Aseguramiento				<b>TIPO</b>		Eficiencia													
<b>DESCRIPCIÓN</b>																					
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		(Presupuesto Comprometido / Presupuesto Programado) X 100%																			
<b>RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN</b>		<b>FRECUENCIA</b>				<b>TENDENCIA ESPERADA</b>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>													
Director de Aseguramiento del Servicio		Se realizan dos (2) mediciones: Una al avance del 50% de los compromisos a cargo del Plan, y la otra medición al cierre de la ejecución final del Plan de Aseguramiento.				Creciente		%													
<b>SOPORTE O FUENTE DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>FECHA DE MEDICIÓN</b>	<b>FECHA INICIO DE LA SERIE</b>	<b>OBSERVACIONES DEL INDICADOR</b>																	
Presupuesto programado y soporte de CDR / CDP compromisos presupuestal del plan de aseguramiento.		7/02/2025	feb-17	Este Indicador mide la ejecución financiera del plan de aseguramiento y tiene en cuenta el presupuesto aprobado por el MVCT para cada componente. Para su medición se tiene en cuenta los valores de los compromisos realizados en CDR/CDP a cargo del Plan de Aseguramiento, los informes de seguimiento y cierre del plan. este inicia su medición y seguimiento una vez se cuente con el plan aprobado por el MVCTministerio y junta directiva																	
<b>UMBRALES DEL INDICADOR</b>		<b>SEMÁFORO</b>	<b>RANGO</b>	<b>Opciones de manejo</b>																	
		Satisfactorio	85%-100%	Cumple satisfactoriamente con la meta.																	
		Adecuado	70%-84%	Es el rango en el cual se deberá realizar un plan de mejoramiento, para evitar el incumplimiento.																	
Deficiente	0%-69%	Es el rango en el cual se deberá realizar una acción correctiva para eliminar las causas de dicho incumplimiento.																			
<b>TABLA DE DATOS</b>																					
<b>Eje X</b>	<b>Plan de Aseguramiento 2022 - 2023</b>	<b>% avance 2022-2023</b>	<b>Plan de Aseguramiento 2024 - 2027</b>	<b>% avance 2024-2027</b>	<b>META</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>															
1a medición 2022	\$ 35.110.593.205,00	<b>79%</b>			81%	<p>En comité directivo 116 del 23 de septiembre de 2022 se aprobaron recursos por la suma de 43.110.593.205 pesos para la ejecución del plan de Aseguramiento, de los cuales se asignan 16.000 millones para los programas de fortalecimiento institucional (CDR 13540 Y CDR 14022), la suma 13.590,5 millones finance el programa Agua a la Vereda y la suma de 13.520,0 millones el programa Alcantarillado al Campo.</p> <p>Programa Agua a la Vereda: El 23 de Junio del 2023, entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. y FONDECOUN se suscribe convenio interadministrativo EPC-Cl-011-2023 cuyo objeto es : GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, COMERCIAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA AGUA A LA VEREDA 2023-2023, por la suma de 11.642 millones de pesos m/cte. A la fecha se han seleccionado 170 prestadores del servicio de acueducto rural, y se han adelantado acciones de diagnóstico técnico operativo de cada uno de los sistemas seleccionados, y se está adelantando la contratación del equipo de profesionales encargado de realizar el fortalecimiento comercial, financiero, técnico social, de los prestadores rurales del servicio de acueducto seleccionados.</p> <p>Programa Alcantarillado al campo, el 28 de junio de 2023, entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. y FONDECOUN se suscribe convenio interadministrativo cuyo objeto es GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ALCANTARILLADOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA ALCANTARILLADO AL CAMPO 2023", por la suma de 4.622 millones de pesos m/cte. A la fecha se ha realizado convocatoria pública donde se presentaron 174 prestadores y fueron seleccionados de manera definitiva 31 prestadores del servicio de alcantarillado rural, entre asociaciones de usuarios, juntas de acción comunal, empresas de servicio público y alianzas como prestadores directos, con el que se pretende realizar la ejecución de los proyectos incluyendo con los estudios y diseños de cada uno de los tránsitos de red de cada prestador para posteriormente realizar un contrato privado y/o empresa de ingeniería para la ejecución de la mano de obra, al amparo de este programa se han expedido CDR y CDP por un valor total de \$12.305 millones.</p> <p>En las actividades de fortalecimiento institucional, se evidencia los siguientes avances: Fase I = Cien (100) diagnósticos integrales que corresponden a la matriz de priorización (fortalecimiento); Cien (100) actas de acuerdo y compromisos; Implementación de un (1) proceso de mejoramiento y seguimiento de los sistemas de gestión; y acuerdo para la ejecución de (40) prestaciones para Fortalecimiento, un (1) proceso de implementación, implementación de la estrategia de mejora continua y acuerdo entre (1) proveedor PRAS, formulación de un (1) proyecto de mejoramiento operacional para veinte (20) Plantas de Tratamiento de Agua Residual – PTAR; Programa Catastro de usuarios, Formulación de (1) proyecto de mejoramiento operacional para veinte (20) Plantas de Tratamiento de Agua Residual – PTAR; Programa Catastro de usuarios, Formulación de (16) Planes de trabajo; Elaboración de un proyecto de catastro de usuarios, anexo técnico, etapa Precontractual; (100% ejecutado). FASE III= En esta fase se ejecutarán y se hará seguimiento a los planes de acción formulados en la Fase II con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en los municipios beneficiarios del presente plan de aseguramiento de conformidad con las estrategias planteadas, y registras los siguientes avances: BPS-PTAR 60%, BPS-PTAR 66%, Asistencia Técnica redes acueducto 80%, Asistencia Técnica redes alcantarillado 80%, Catastro de Usuarios 80%, Fortalecimiento a prestadores existentes 60%.</p>															
2da medición 2023	\$ 8.000.000.000,00	<b>8%</b>			19%	<p>El programa Fortalecimiento , se ejecuta en su totalidad, 100% del cumplimiento del programa</p> <p>En el programa Agua a la Vereda se tenía previsto un componente tecnológico con la entrega de equipos de cómputo e impresora junto con un software comercial, el cual no fue posible gestionar financieramente, porque los accedidos no se comprometieron a adquirir una política de garantía de protección de equipos, así como el acceso a una red wifi, y a pagar el licenciamiento de software que se contempló en el proyecto. Finalmente se realizó la ejecución del proyecto para el año 2023, por un periodo de un año y no fue posible cumplir con este proceso de contratación. Entendiendo en este orden de ideas, en el mes de diciembre del año 2023, se realiza la liberación de recursos por la suma de \$ 1.549.023.303,00; por lo que se logra la ejecución de \$12.041.569.198 correspondiente al 89% del cumplimiento del programa</p> <p>En el programa Alcantarillado al Campo se había proyectado una población a atender 13.000 personas que corresponden a centros poblados de gran tamaño que aportan una alta demanda; sin embargo, al ser un sistema de convocatoria abierta se logró beneficiar comunidades y medianas comunidades que en general tienen su infraestructura o tienen una vectores ambientales considerable que atender. Por tanto, estos condicionantes generaron que al ejecutar las actividades de fortalecimiento hayan sido menos de los requeridos optimizando no solo la infraestructura sino la inversión por prestar con los aportes comunitarios realizados generando una liberación de \$4.114.273.618,56 de lo inicialmente proyectado del total, por lo que se logró la ejecución de \$9.403.727.046,44 correspondiente al 69,6% del cumplimiento del programa finalmente la ejecución financiera del plan de aseguramiento alcanza un valor de \$ 37.447.296.244 equivalente a un 87% de cumplimiento</p>															
<b>Total</b>	43.110.593.205,00	<b>87%</b>			100%	el plan de aseguramiento 2022-2023 obtuvo la certificación del informe de cierre del plan el 20 de septiembre del 2024 por parte de la supervisora del PDA															
<b>GRÁFICO</b>																					
<p>Efficiency in the Financial Execution of the Assurance Plan</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medición</th> <th>Avance (%)</th> <th>META (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1a medición 2022</td> <td>79%</td> <td>81%</td> </tr> <tr> <td>2da medición 2023</td> <td>8%</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>87%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>■ % avance... ■ META</p>										Medición	Avance (%)	META (%)	1a medición 2022	79%	81%	2da medición 2023	8%	19%	Total	87%	100%
Medición	Avance (%)	META (%)																			
1a medición 2022	79%	81%																			
2da medición 2023	8%	19%																			
Total	87%	100%																			